



REGISTRO STPS 10/15436,
LEGAJO 1

BOLETÍN SITIC SALUD

Núm. 32, diciembre de 2023



INCERTIDUMBRE PARA LOS INVESTIGADORES EN CIENCIAS MÉDICAS DE HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

**EL SABER, LA MEMORIA
Y EL APRENDIZAJE:
LA IMPORTANCIA DEL PONCHE
Y LAS UVAS EN ESTE FIN DE
AÑO**

**1ERA CONVENCIÓN NACIONAL
DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS
TRABAJADORES**



CONSEJO DIRECTIVO SITIC SALUD

Dr. Alejandro Valdés Cruz
Secretario General
secretario_general@siticsalud.org

Dra. Alejandra Contreras Ramos
Secretaria de organización
secretaria_de_organizacion@siticsalud.org

Dra. María del Carmen Maldonado
Secretaria de Actas y Acuerdos
secretaria_de_actas_y_acuerdos@siticsalu.org

Dr. Jaime Chavez Alderete
Secretario de Trabajo y Conflictos
trabajo_y_conflictos@siticsalud.org

Dra. María del Carmen Parra Cid
Secretaria de Finanzas
secretaria_de_finanzas@siticsalud.org

Dr. Yaaziel Melgarejo
Secretario de Prensa y Propaganda
secretaria_de_prensa@siticsalud.org

M. en C. Erika Martínez Cordero
Secretaria de Previsión Social
secretaria_de_prevision_social@siticsalud.org

Dr. José Luis Torres
Secretario de Relaciones Exteriores
secretaria_de_relaciones_exteriores@siticsalud.org

BOLETÍN SITIC SALUD

COMITÉ EDITORIAL:

Editor en Jefe: Dr. en C. Yaaziel Melgarejo Ramírez.

Comité Editorial: Dra. Alejandra Contreras Ramos, Dr. en Psic. Jorge Luis López Jiménez, Dra. Mónica Torres Ramos y Dra. María Maldonado.

CRÉDITOS:

Boletín SITIC Salud: Iniciativa, propuesta y formato inicial a cargo del Dr. en Psic. Jorge Luis López Jiménez.
Trámites de derechos de autor y asignación del ISBN: Dra. Alejandra Contreras Ramos.

AGRADECIMIENTOS:

A la **Licenciada Patricia Juan** por su aportación en los jurídicos.
Las contribuciones que amablemente envían nuestras colaboradoras y nuestros colaboradores.

El Comité Editorial agradece la participación de **Meztli Márquez Bautista**, por la revisión y corrección de estilo en las notas de este boletín.

Diseño gráfico, diseño editorial y diseño web: **Mtra. en Diseño Citalli Bautista**.

PROPÓSITO DEL BOLETÍN:

BOLETÍN SITIC SALUD, año 2023 No.32, diciembre, es una publicación mensual editada por el Sindicato Independiente de los trabajadores de Ciencias de la Salud, calle Versalles 61-201, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06600. Tel (55)10458373, www.siticsalud.org. Editor responsable: Yaaziel Melgarejo Ramírez. Reserva 00-014-A-2818-22-220919115232-0-R-A, ISSN 0000-6990, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Última modificación 30 de septiembre del 2022.

El **Boletín SITIC Salud** tiene entre sus propósitos difundir y hacer visibles las acciones que el **SITIC Salud** emprende en favor de sus agremiadas y agremiados; así como, divulgar noticias y otros temas de interés para las y los Investigadores en Ciencias Médicas y Ayudantes de Investigación de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) de la Secretaría de Salud y sindicatos afines

www.siticsalud.org

✉ boletin@siticsalud.org

☎ 55 10 45 83 73

🐦 @SaludSitic @BoletinSITIC

f @SaludSitic Boletín SITIC Salud

EDITORIAL



BOLETÍN SITIC SALUD EN RETROSPECTIVA, EN SU EDICIÓN 32

AUTORES: Dr. en Psic. Jorge Luis López Jiménez y la Dra. en C. Ana Lilia Cerda Molina

El **Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación de Ciencias de la Salud (SITIC Salud)** se constituye el 24 de mayo del 2019 y adquiere la toma de nota el 28 agosto del 2019, donde se reconoce que como personal de investigación de la Secretaría de Salud somos trabajadoras y trabajadores de base, con derecho a la firma de un **Contrato Colectivo de trabajo (CCT)**, donde se establezcan nuestras certezas laborales; con derechos y obligaciones señalados en la Ley Federal de Trabajo. Durante la pandemia por el virus SARS-Cov 2 y a consecuencia del confinamiento decretado por la Secretaría de Salud de la Ciudad de México y las autoridades de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE), se crea en octubre del 2020 el **Boletín SITIC Salud**. Su propósito fundamental es el de establecer canales de comunicación directa y en continua retoolimentación entre el Consejo Directivo Colegiado (CDC), delegadas y delegados de los Institutos; así como, Investigadoras e Investigadores afiliados que conforman nuestro sindicato. A través del Boletín se buscó crear espacios de comunicación, fortalecer vínculos entre la comunidad de investigación; así como, garantizar la cultura sindical y el conocimiento de nuestros derechos laborales.

Desde el primer número, publicado en octubre del 2020, se implementó una estrategia para que los Comités Delegacionales de los INSHAE participen como editores invitados, junto con el personal de investigación de la institución, haciéndose cargo del contenido del boletín en turno. De esta forma, hasta noviembre 2023 hemos editado 31 números con las siguientes participaciones: 1) Consejo Directivo Colegiado SITIC Salud, 2) Instituto Nacional de Psiquiatría*, 3) Instituto Nacional de Medicina Genómica*, 4) Hospital Infantil de México, 5) Instituto Nacional de Perinatología, 6) Instituto Nacional de Rehabilitación*, 7) Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias*, 8) Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío*, 9) Hospital Juárez de México*, 10) Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía*, 11) Instituto Nacional de Pediatría*, 12) Número Especial : Nace la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios y de la Educación Superior (CNSUES), 13) Especial de Aniversario, 14) Día Internacional de la Mujer, 15) Instituto Nacional de Salud Pública de México, 16) Instituto Nacional de Cancerología*, 17) Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición, 18) Instituto Nacional de Cardiología, 19) Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca, 20)

EDITORIAL



Hospital General de México y 21) Investigación en los INSHAE, entre otros números.

En su formato inicial se plantearon diversos tópicos de interés tanto para la comunidad de investigación como para la población general. De esta manera se crearon secciones como: una Editorial a cargo del Secretario General, la reseña de cada uno de los INSHAE, las actividades de las y los investigadores identificadas en cuatro áreas: Ciencia básica, biomédica, clínica, tecnológica y Ciencias Sociales en Salud. Se creó una sección denominada **SITIC Salud con Justicia y Equidad** la cual hace énfasis en la difusión de los derechos humanos laborales del personal de investigación, permite fomentar una cultura sobre la defensa de nuestros derechos y obligaciones laborales, expone problemáticas de violencia laboral

como el acoso, hostigamiento, abuso de autoridad, entre otras diversas dificultades que enfrentamos en el desarrollo de las actividades cotidianas. Así mismo, buscamos difundir conocimiento científico y estrategias que permitan atender problemas de salud que enfrenta la población de nuestro país.

Por lo anteriormente señalado, se destaca la dinámica evolutiva del boletín, donde se han integrado secciones u omitido otras, buscando en todo momento dar respuesta a las necesidades e interés del SITIC Salud en general y los contextos involucrados. Finalmente, pero no menos relevante es el papel que ha desempeñado el Comité Editorial en la integración, estructura y alcances del boletín. Un profundo agradecimiento a quienes han participado por todas las aportaciones realizadas.

**Sindicato Independiente de los Trabajadores en Investigación en Ciencias de Salud
SITIC Salud**

CONTENIDO

6

El saber, la memoria
y el aprendizaje:
la importancia del ponche
y las uvas en este fin de año

8

Dr. Alejandro Valdés Cruz
Investigador en Ciencias Médicas.
Secretario General del Sindicato
Independiente de los Trabajadores
en Investigación de Ciencias de la Salud

10

Incertidumbre para los
investigadores en Ciencias
Médicas de Hospitales de Alta
Especialidad

11

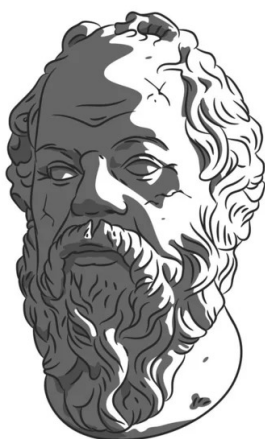
Programación
noviembre 2023

13

1era Convención Nacional
Democrática de las y los
Trabajadores

EL SABER, LA MEMORIA Y EL APRENDIZAJE: LA IMPORTANCIA DEL PONCHE Y LAS UVAS EN ESTE FIN DE AÑO

AUTORA: Dra. Mónica Torres Ramos



“Yo solo sé que no sé nada” frase célebre que pronunció Sócrates, filósofo de la Grecia Clásica en el Siglo V antes de nuestra era; refiriéndose a que el saber significa humildad, reconocer que siempre seremos ignorantes en algo, y que tenemos espacio para mejorar. Pero ¿cómo le hacemos para saber?, ¿qué relación hay entre el aprendizaje y la memoria? y, por supuesto, ¿Existen alternativas en nuestras manos para mejorar el aprendizaje y la memoria en la edad adulta y en la vejez?

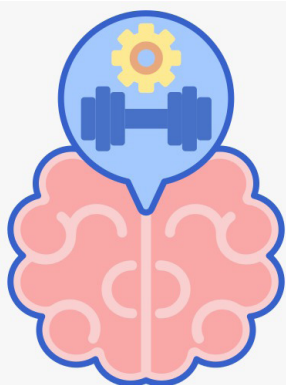
Lo que escuchamos, lo que leemos, lo que saboreamos, tocamos y olfateamos, ¡lo que vivimos!, nos lleva al proceso llamado **aprendizaje**, a través del cual obtenemos la información del ambiente que nos rodea. Con esta información podemos desarrollar habilidades, internalizar conocimientos, conductas y valores. Creamos a la memoria cuando almacenamos este aprendizaje para luego recordar esta información.

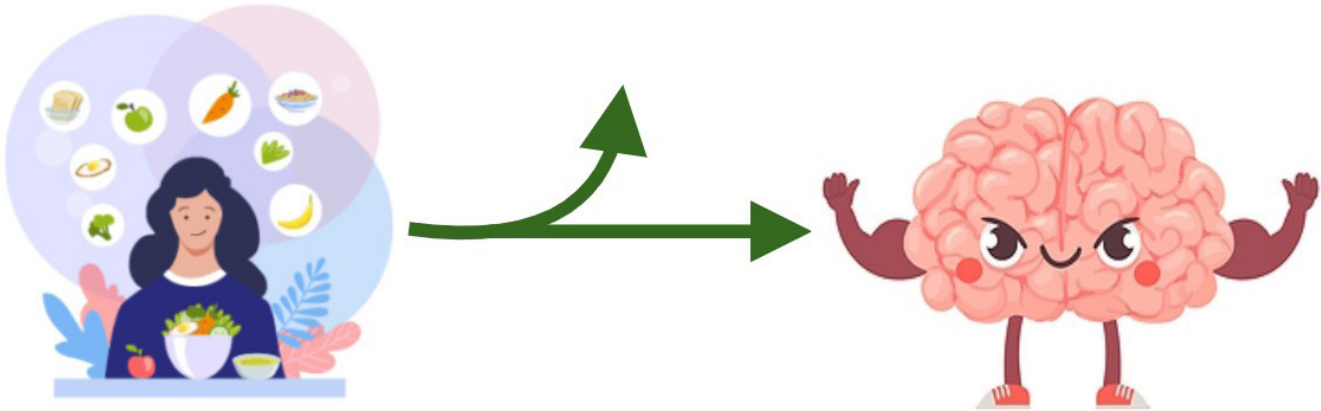
Ambos procesos fisiológicos, involucran cascadas de señalización de un gran número de moléculas dentro de nuestro cuerpo que se alteran conforme envejecemos. Para que estas



cascadas moleculares se lleven a cabo y culminen con aprender o mejorar la memoria cuando ya somos adultos y en la vejez, se requiere de diversos factores externos que podemos modular, por ejemplo, el **ejercicio físico y mental, la disminución del estrés y la dieta**. Aquí hablaremos un poco sobre la dieta.

Un gran número de investigaciones apuntan a la **importancia de la dieta en el mejoramiento de la memoria y el aprendizaje**. Una dieta balanceada es necesaria para mantener el peso e ingerir los nutrientes que requiere el cuerpo, como los aminoácidos que no produce. Uno de ellos es el **triptófano**, que lo ingerimos con las carnes rojas, algunas semillas y verduras. Sin embargo, no sólo nos nutrimos para un desarrollo sano, sino también, las frutas y vegetales contienen moléculas con actividad biológica, incluso fibra soluble como la de los





nopales que ayuda a disminuir factores inflamatorios, estimula y mejora el funcionamiento del cerebro. Las moléculas de diversas plantas, que llamamos **polifenoles** pueden ser antioxidantes, antiinflamatorios, incluso anti-edad, entre otras bioactividades.

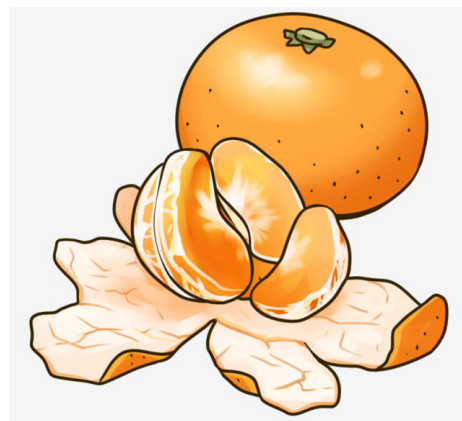
Sabemos por conocimiento empírico que debemos comer bien. En el siglo en que vivimos nos ha tocado investigar, el porqué y cómo es que la dieta, cómo terapia profiláctica, es tan importante para prevenir enfermedades. No obstante, igualmente necesitamos conocer cómo es que los componentes de la dieta pueden modular procesos fisiológicos a nivel molecular, con el objetivo de desarrollar mejores terapias alternativas a enfermedades asociadas con el envejecimiento.

Por lo pronto, lo mejor es seguir las recomendaciones de nuestros padres y madres, abuelos y abuelas... **¡Comer bien!** Esto incluye frutas, vegetales y proteínas a nuestra dieta de grasas y carbohidratos.

Así que, en este fin de año no dejen de beber ponche, comer uvas y todas las frutas invernales que proporcionan importantes beneficios para la salud incluyendo mejorar la memoria.

¡Feliz y próspero 2024!

Queremos agradecer a **Brian Iván Morales López** por las ilustraciones y diseño de este artículo.



DR. ALEJANDRO VALDÉS CRUZ

INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS. SECRETARIO GENERAL DEL SINDICATO INDEPENDIENTE DE LOS TRABAJADORES EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD

Gracias al apoyo de las y los miembros fundadores del Sindicato tuve el gran honor de ser electo el 24 de mayo de 2019 como el **primer Secretario General del SITIC Salud** y el 2 de septiembre fui ratificado para un segundo periodo.

Estudié **Psicología en la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza** de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) de 1990 a 1994.

En el mismo año que egresé de la FES, comencé el servicio social y posteriormente las prácticas profesionales en el entonces Instituto Mexicano de Psiquiatría. Durante este periodo recibí apoyos por parte del Programa de becas a tesis de Licenciatura en investigación de la Fundación UNAM FES-Zaragoza de febrero de 1995 a abril de 1996; así como, por parte de la Dirección General de Apoyo al Personal Académico de la Facultad de Psicología UNAM Nivel licenciatura en octubre de 1996 a abril de 1997.

Previo a ingresar a la licenciatura participé en el movimiento estudiantil universitario que inició en octubre de 1986 con el llamado *Plan Carpizo*, por una iniciativa del entonces Rector Jorge Carpizo que pretendió acabar en los hechos con el carácter público de la UNAM, del que se derivó la Huelga Universitaria que estalló el 29 de enero de 1987. Con la derogación del Plan Carpizo se echó a andar el proceso del Congreso Universitario que inició hasta tres años y tres meses después, en mayo de 1990. Los foros previos al congreso se instalaron en cada



escuela y facultad, participé en los que se llevaron a cabo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) Zaragoza (FES, a partir de 1993), en la temática de evaluaciones.

Como es sabido, el Congreso no logró una reforma de gran calado en la UNAM, sobre todo en las estructuras del gobierno de la Universidad. Tanto así, que en 1991-1992, el Rector José Sarukhán de nuevo intentó aumentar las cuotas a los alumnos. Nuevamente la movilización estudiantil lo impidió. En esta ocasión participé en la vanguardia de la organización de las movilizaciones de la ENEP Zaragoza.

En esta etapa de estudiante fui miembro fundador de la Asociación Mexicana de Alternativas en Psicología (AMAPSI) en 1991. Miembro del Comité Directivo Nacional (área de desarrollo estudiantil) de 1991 a 1993. Así mismo, gané la elección para ser representante ante el Consejo Universitario de la UNAM por parte de los estudiantes de la ya FES Zaragoza en 1993. Al terminar el periodo en 1995, formé parte de la Comisión del Mérito Universitario y de la Comisión especial para la elaboración del Estatuto del Personal Académico.

En 1996 obtuve la titulación de Licenciado en Psicología, y en 1997 fui contratado en el aún Instituto Mexicano de Psiquiatría como Ayudante de Investigador. Al término de unos meses cambié a categoría de Investigador Asociado A. Desde el año



2002 soy **Investigador en Ciencias Médicas C**, del ya entonces **Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM)**, llamado así desde el 26 de mayo de 2000. Para el año 2006 obtuve el grado de **Doctor en Ciencias en el Instituto de Fisiología Celular-UNAM**. En ese mismo año ingresé como Profesor de Asignatura de la carrera de Psicología de la FES Zaragoza UNAM. También soy miembro vigente del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) .

He publicado más de 30 artículos, entre revistas especializadas con arbitraje, capítulos de libros y artículos de divulgación. Participé con trabajos de investigación en más de 20 congresos internacionales y 54 nacionales. He dirigido 25 tesis de posgrado y pregrado. Soy Tutor de la Maestría en Psicología Clínica de la Residencia de Neuropsicología de la UNAM FES Zaragoza, de la Maestría en Ciencias en la UAM Xochimilco y del Doctorado de Neurofarmacología y Terapéutica Experimental del CINVESTAV.

Participé como experto disciplinar del área en psicología para la evaluación y dictaminación de los planes y programas de estudio de parte de la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud de la Dirección de Educación en Salud y fui miembro representante de los Profesores de la Etapa Básica ante el Comité Académico de la Carrera de Psicología y miembro del Comité de Investigación de la FES-Zaragoza UNAM.

También soy miembro de la **Sociedad Mexicana de Ciencias Fisiológicas** y de la Society For Neuroscience. Tengo el gusto de haber recibido 22 premios y distinciones. Mi trabajo de investigación se enfoca en el estudio de la epilepsia, trastornos del estado de ánimo y el sueño.

CRÉDITOS: Agradecemos a **Salvador Arreola** por las fotografías de la Conferencia de Prensa *“Investigación en Salud con Derechos Laborales. Nuestra lucha por un Contrato Colectivo de Trabajo”* de SITIC Salud. Ciudad de México a 12 de octubre de 2023.



INCERTIDUMBRE PARA LOS INVESTIGADORES EN CIENCIAS MÉDICAS DE HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

AUTORA: Maria Maldonado-Vega

Con el propósito de establecer la **atención universal en salud** para las y los mexicanos sin derecho habiencia, la Secretaría de Salud Federal transfiere la Coordinación Administrativa del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB), HRAE de Oaxaca, HRAE de la Península de Yucatán, HRAE de Ixtapaluca y HRAE de Ciudad Victoria; así como al Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas al IMSS-BIENESTAR.

Aunque en el Diario Oficial de la Federación del 16 de octubre de 2023 se sientan las bases para un proceso de desincorporación por fusión y se indica que los aspectos de salud en atención gratuita serán progresivos; la atención médica, el funcionamiento y la proveeduría central de los insumos continúan en aparente normalidad hasta este momento.

Sin embargo, **se tiene poca información respecto a la situación del personal de investigación que incluye a Investigadoras e Investigadores en Ciencias Médicas (ICM)** integrados en estos centros de atención en salud. Esta incertidumbre se genera a raíz de que la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE) expresó que dejaría fuera de su coordinación a las y los ICM del Centro y de los Hospitales de Alta Especialidad. **¿En qué podríamos vernos afectados?** Al no tener información de los Directores de estos hospitales, se especula en todo. Se desconoce entonces si habrá nueva coordinación desde el IMSS-BIENESTAR, si ocurrirá la pérdida de la compensación al salario que se realizaba por concurso en los estímulos de productividad y la permanencia como ICM. En fin, **existe un silencio incómodo pues nadie sabe qué ocurrirá.**

El IMSS-BIENESTAR ha alcanzando una estructura bastante grande como institución, de manera

que se minimiza y diluye el trabajo de los grupos minoritarios en el sistema. Nos referimos a las y los Investigadores, que en comparación al personal médico y de enfermería en estos hospitales los ICM se cuentan entre 4 y no más de 12; mientras que el personal médico puede ser mayor a 1400-1600 en promedio. Creemos que, como ha ocurrido por mucho tiempo en estos hospitales, **la investigación seguirá siendo importante sólo en el discurso.** Lo anterior pudiera darnos parte de la explicación de lo que ha ocurrido con el SITIC Salud y las diferentes audiencias en la Junta Federal Conciliación y Arbitraje. Estos cambios podrían haber estado planeados desde el inicio de la actual administración Federal en la SSA y el IMSS-Bienestar; lo que explicaría las constantes negativas fuera del marco de la Ley Federal del Trabajo en lo que se refiere a la organización sindical de los ICM y a la firma de un Contrato Colectivo de Trabajo que, por tres años consecutivos, se ha venido proponiendo a los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad.

No hay garantías que nos permitan visualizar un futuro prometedor en el trabajo de las y los Investigadores en Ciencias Médicas. Aunque en los Reglamentos se exprese que habrá de apoyar al quehacer y desarrollo de la investigación en problemas de salud, estos cambios administrativos postergan el apoyo a tener infraestructura base y el apoyo económico no solo en estos hospitales, los institutos y otros centros de investigación.

Estamos muy cercanos al 2024, momento en que los temas políticos de todos los días se tornan más importantes que la resolución a estos problemas. No creo que tengamos condiciones ni recursos para la investigación, y en México seguimos a la baja en esta materia

ENTÉRATE: CIENCIAS MÉDICAS PARA TI

AUTOR: Dr. en C. Yaaziel Melgarejo Ramírez

¡Recuerda! “**ENTÉRATE: Ciencias Médicas para Ti**” es un programa de divulgación de la ciencia hecho por Investigadoras e Investigadores en Ciencias Médicas y Ayudantes de Investigador de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) de la Secretaría de Salud.

Nuestro objetivo es difundir el conocimiento y los avances en investigación en salud; así como el impacto que generan en la población mexicana. Contamos con el invaluable apoyo de **Radio SME** y del **Sindicato Mexicano de Electricistas (SME)**, quienes cada martes a las 17:00 hrs, nos hacen llegar a todas las audiencias, a través de la liga que se envía para que puedas acceder al programa.

Si no tuviste oportunidad de escucharnos en vivo, te invitamos a sintonizar nuestras repeticiones en línea.



NUEVA TEMPORADA:



PRESENTA:
Estrés y relojes circadianos: asincrónicas y problemas de salud



DRA. ANA LILIA CERDA MOLINA
 INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS D, INPRFM

NO TE PIERDAS EL PROGRAMA ▶▶▶

Proyecto de difusión sobre la investigación que se realiza en los institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) del sector Público en todo el país.

MARTES
7 de noviembre
17:00 H

Dra. Ana Lilia Cerda Molina. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (07 de noviembre)

<https://www.youtube.com/live/Gc6FHO1jnlk?si=qloTK85h4sXbNJ30>

<https://www.facebook.com/share/v/tprQSQmQV6bfFMnt/?mibextid=qi20mg>



PRESENTA:
La mielina: mucho más que el 'aislante del cableado' en el cerebro, una pieza clave en la salud mental



DRA. MARCELA VALDÉS TOVAR
 INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS D, INPRFM

NO TE PIERDAS EL PROGRAMA ▶▶▶

Proyecto de difusión sobre la investigación que se realiza en los institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) del sector Público en todo el país.

MARTES
14 de noviembre
17:00 H

Dra. Marcela Valdés Tovar. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (14 de noviembre)

<https://www.facebook.com/share/v/FQCRxoqHq7TeKSFS/?mibextid=xfxF2i>

https://www.youtube.com/live/v5gjfmj7yo4?si=IDpbM0UTq_wl4Sii



PRESENTA:
ESTUDIO GENÉTICO DE LA PSICOSIS: ¿COMPARTIMOS LOS MEXICANOS LOS MISMOS GENES DE RIESGO QUE LA POBLACIÓN EUROPEA?



DRA. BEATRIZ ELENA CAMARENA MEDELLÍN
 ICM INPRFM

NO TE PIERDAS EL PROGRAMA ▶▶▶

Proyecto de difusión sobre la investigación que se realiza en los institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) del sector Público en todo el país.

MARTES
22 de noviembre
17:00 H

Dra. Beatriz Elena Camarena Medellín. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (22 de noviembre)

https://www.youtube.com/live/PCBk_ONM0gQ?si=poxLL0BnfXRQOuDt

<https://www.facebook.com/share/v/svUTx8TwuJzefFu?mibextid=qi20mg>



PRESENTA:
El suicidio: Una conducta compuesta por factores ambientales y biológicos



DR. MARCO ANTONIO SANABRAIS JIMÉNEZ
 INVESTIGADOR DEL INPRFM

NO TE PIERDAS EL PROGRAMA ▶▶▶

Proyecto de difusión sobre la investigación que se realiza en los institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (INSHAE) del sector Público en todo el país.

MARTES
28 de noviembre
17:00 H

Dr. Marco Antonio Sanabrais Jiménez. Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz. (28 de noviembre)

<https://www.youtube.com/live/5NgYmSOYePE?si=0Kah2ILnvRKMx2N8>

<https://www.facebook.com/share/v/mkub4jeaAN8L4Lxx/?mibextid=qi20mg>

1^{ERA} CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES

AUTORA: Dra. Alejandra Contreras

Los documentos compilados en el presente cuadernillo son los resultados del trabajo de la Primera Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores (CNDT), realizada los días 29 y 30 de septiembre del 2023 en las instalaciones del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), en Insurgentes 98, Colonia Tabacalera, alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México. En la Convención Nacional Democrática de las y los Trabajadores participaron más de 500 convencionistas, pertenecientes a 11 centrales, federaciones, confederaciones, frentes sindicales y cooperativistas; 61 sindicatos democráticos e independientes; 34 cooperativas y organizaciones de la economía social solidaria; 23 corrientes sindicales democráticas y organizaciones/movimientos de trabajadores; 2 organizaciones campesinas; y 26 organizaciones políticas, estas últimas participaron como organizaciones invitadas. Esto da un total de 157 organizaciones sindicales, cooperativas, campesinas, frentes, federaciones y confederaciones provenientes de los 32 estados de la república y la Ciudad de México.

La CNDT tiene como principal objetivo avanzar en la reorganización de la clase trabajadora, buscando el consenso de un programa político de lucha y mecanismos de coordinación entre las organizaciones sindicales y cooperativistas participantes. La Convención tiene como protagonista a las trabajadoras y trabajadores organizados o que buscan organizarse, sindical o cooperativistamente. Los documentos aquí compilados son instrumentos de trabajo para continuar los debates y avanzar en la reorganización de las y los trabajadores.

¡VIVA LA CONVENCIÓN NACIONAL DEMOCRÁTICA DE LAS Y LOS TRABAJADORES!

<https://www.siticsalud.org/wp-content/uploads/2023/12/Documentos-Resolutivos-CNDT.pdf>



SITIC Salud

BOLETÍN SITIC SALUD

Se autoriza su reproducción total o parcial, previa autorización del comité editorial, en tanto no se modifique su contenido.

www.siticialud.org

✉ boletin@siticialud.org

☎ 55 10 45 83 73

🐦 @SaludSitic @BoletinSITIC

📌 @SaludSitic Boletín SITIC Salud